

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Que se realice una sesión extraordinaria por el 140.º aniversario de la fundación de la ciudad de Ecilda Paullier**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Antes de comenzar con mi exposición en sí, quiero agradecerle al señor Edil Marcelo Rodríguez por haberme cedido su espacio en esta media hora previa, así como también desearles un feliz día a los funcionarios municipales de nuestro departamento.

Comenzando, señora Presidenta, como dijo el compañero Edil José Hodel, en el mes de mayo se cumplen los ciento cuarenta años de fundación de la ciudad de Ecilda Paullier. Fue fundada en 1883, aproximadamente por setenta y cinco familias, unas trescientas personas, la mayoría de origen suizo y valdense. Hoy cuenta con casi cinco mil habitantes y tiene un municipio.

Solicitamos que la Junta Departamental realice una sesión extraordinaria para conmemorar este festejo, a la que sean invitadas autoridades nacionales y departamentales y, en especial, a Edyns Keel y a Mirel Castro Hernández.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos solicitan intervención para mayor seguridad en el cruce peatonal de calle 25 de Mayo hacia Treinta y Tres de San José de Mayo**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero hacer llegar algunas inquietudes que me manifestaron algunos vecinos por el cruce peatonal de la calle 25 de Mayo hacia calle Treinta y Tres, detrás de la vieja Radio 41. Concretamente, plantean que se mejore la iluminación, que se embellezca el espacio con pintura y alguna obra de arte y que se instalen cámaras de seguridad, porque allí suceden muchos hechos de violencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; a la Intendente de San José, Ana Bentaberri; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se nos brinde información sobre los DEA ubicados en el departamento**

También, señora Presidenta, quiero hacer mención al uso de desfibriladores externos automáticos. Había presentado una moción, que voy a retirar porque estamos cortos de tiempo, pero me gustaría que se me informara acerca de qué mantenimiento tienen, qué personal capacitado hay para usarlos y que se nos diga dónde están, porque, sinceramente, no sabemos dónde están instalados. Asimismo, que se coloquen en los locales de la Intendencia y de los municipios del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación.

◆ **Local propio para el Hogar Estudiantil de San José en Montevideo**

Por último, señora Presidenta, quiero referirme a la gran obra realizada por nuestra Intendente Ana Bentaberri al lograr la instalación en un local propio del Hogar Estudiantil en la capital del país, para que allí se puedan alojar los jóvenes estudiantes josefinos.

Cabe resaltar que, anteriormente, el lugar era alquilado, pero hoy es del Gobierno Departamental, es de todos y cada uno de los josefinos que lo necesiten. Al día de hoy, allí están alojados cuarenta jóvenes josefinos.

¡Bienvenida sea una obra de esta categoría para nuestro departamento de San José!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendente Ana Bentaberri y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.